

RELATORÍA - Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017 - 2026. Universidad de Antioquia					
FECHA	29 de noviembre de 2016	Hora inicio	8:20 am	Hora final	12:00 pm
Mesa 1:	Formación integral, conocimiento e impacto. Articulación ejes misionales.	LUGAR	Sala de Juntas - Edificio de Extensión UdeA.		
Número y nombre de la sesión:	Sesión 5: Debate clarificación y consenso de factores.				
Participantes:	Inscritos, equipo técnico mesas de interlocución, moderadores, equipo Plan de Desarrollo, Comunicaciones.				

Elaborada por:	Víctor Valencia y Dorelia Zapata
-----------------------	----------------------------------

Descripción del grupo:
Se cuenta con la asistencia de 25 personas entre participantes y moderadores, con diversos roles en la universidad: 7 profesores de facultades diferentes, 6 integrantes del comité rectoral, 4 participantes del consejo académico, 3 administrativos, 1 estudiantes, 3 directores de seccionales y 1 asesor temático.

Desarrollo de la actividad
<p>MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ (MODERADORA DE LA MESA):</p> <p>El documento insumo contiene resaltados los aspectos que con más énfasis se introdujeron en nuestra sesión anterior, concentrémonos en que lideramos el primer tema estratégico que lo hemos resumido como la armonización de los ejes misionales, pero es importante que nos orientemos en los subtemas que nos darán el norte para el trabajo de hoy, recordemos el tema estratégico 1 de nuestra mesa: <i>Formación integral de calidad de ciudadanos para la generación y fomento de la cultura, para la generación de conocimiento, para el impacto pertinente, innovador y transformador de los territorios en interacción con el mundo, mediante la articulación de los ejes misionales.</i> Quiero hacer énfasis en los 5 subtemas, miremos cada uno, el documento insumo es fundamental para que dejemos concretas nuestras observaciones con relación a investigación, docencia, extensión, regionalización e</p>

internacionalización.

En este sentido, volver a hacer referencia a estos 5 subtemas nos vuelve a evocar en los sentidos que están inmersos en este tema estratégico, voy a pasar rápidamente por el documento, hasta el momento tiene 74 páginas, presentación con descripción de los subtemas, diagnóstico interno, allí encuentran estadísticas y datos que nos ayudan a dirimir la hipótesis del papel de la investigación en el plan pasado y mirar datos que nos permitan realizar cambios; allí también están algunos retos en docencia, datos en regiones, acreditación de programas, evolución de la cobertura, profesores y nivel de formación, número de horas de cátedra, dedicaciones en el plan de trabajo de los profesores, preocupantemente hay adicional un montón de horas para administración más que para los ejes misionales. Precisamente en investigación están las estadísticas de los indicadores del plan de desarrollo que se había propuesto en esta década que termina, cómo hemos evolucionado en la clasificación de profesores en el sistema de investigación, cómo han evolucionado nuestros recursos que se manejan para actividades de fomento desde vicerrectoría, el valor de los proyectos en 2015 llegamos a 303 millones les quiero mostrar de esos recursos esta evolución, ahora en comparación con lo que recibe la universidad por parte de la nación 327 millones de pesos, estos recursos están desagregados por 135.000 millones, es un poco menos de la mitad como contrapartidas que pone la universidad ya que es cofinanciadora con sus propios recursos de las actividades investigativas, es un poco menos de la mitad, los recursos que movilizamos gran parte es de nuestro tener institucional, no estamos hablando de salarios en sí mismo sino de la capacidad institucional para la investigación, recibimos de las regalías 27.000 millones, sector público y entidades gubernamentales 80 mil millones, de origen privado o mixto 26 mil millones, internacional 13 mil millones, y de Colciencias 61 mil millones, el 8 por ciento de los recursos que mueve la universidad es de Colciencias.

GABRIEL VÉLEZ:

Me preocupa la lectura de que la investigación le quita recursos a la docencia, no, porque los investigadores que participan en investigaciones forman estudiantes y parte de sus planes de trabajo tienen formación en los cursos, formación de estudiantes de pregrado.

MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ (MODERADORA DE LA MESA):

Yo lo que estoy leyendo son datos de investigación, pero pueden tener múltiples interpretaciones

FANOR MONDRAGÓN:

Queda castigada la docencia, en realidad eso inmediatamente... si nosotros vemos el balance neto tendremos 150 mil millones por encima.

MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ (MODERADORA DE LA MESA):

A lo que me refiero es presupuestalmente por que los recursos de la nación vienen es por aumento de cobertura en estudiantes de pregrado, vienen con el IPC y lo que se ha dicho que son los salarios de los profesores lo que genera un desequilibrio, frente al no crecimiento proporcional de los recursos que vienen de la nación, no sólo es esto, la universidad hace un esfuerzo muy grande para tener recursos para la investigación, no es por castigar la docencia, lo que pasa es que el ministerio cuando transfiere los recursos no se compadece con el esfuerzo que pone la universidad poniendo sus recursos en investigación, debemos volver a mirar el documento insumo para poder tener en cuenta los datos y estadísticas que la universidad tiene, porque muchas veces hacemos juicios a priori y no nos basamos en los datos estadísticos que la universidad tiene.

El documento insumo también contiene los datos de extensión, docencia, internacionalización y regionalización, termina con los términos que conceptualmente discutimos en este espacio, este no es el glosario, pero ustedes lo recibieron como documento compartido con las actualizaciones; la ayuda de esta memoria era para motivar la lectura de los avances del documento insumo.

En la sesión pasada nos acompañaron de desarrollo institucional, donde nos explicaron sobre la metodología; posteriormente nos centramos en los factores y no había una claridad de a qué interrelaciones estábamos haciendo, hice la propuesta de enfocarnos en las interrelaciones que nos mostraba el análisis de factores dinamizadores y de allí, propusimos mirar primero el centro sobre el cual tiene que gravitar los factores, en ese centro ubicamos dos elementos fundamentales, la persona o ciudadanos, cuál es el ser que queremos formar para la sociedad, la persona y el conocimiento como núcleo de nuestro ser como universidad, y tuvimos también una discusión sobre el territorio, qué sentido tiene, porque no sólo es la

universidad en las regiones sino cómo contribuye la universidad con conocimiento pertinente en la transformación de esos territorio y hablábamos de una categoría que ahora se acuña como glocal, donde miramos que el territorio tenía que tener un análisis profundo.

en ese sentido, otras mesas también se están ocupando de este concepto, porque esto no sólo se suscribe a la presencia de la universidad en las regiones, sino que tiene que tener una mirada más profunda, en este sentido otras mesas están trabajando sobre la noción del territorio, dijimos que en el centro no iba a estar territorio, sino que iba a hacer algo transversal.

Nosotros entonces ¿qué propuesta tenemos para el día de hoy? considerando ese centro, la visión es uno de los puntos de interlocución donde hay acuerdos y hay desacuerdos, la propuesta es que nos movamos en el centro del ser y el conocimiento, con la transversalidad del territorio para que abordemos los factores, habíamos generado esa subcomisión y en ella se hizo una síntesis que después no fue validada por todos, esta generó una lista de 29 factores los cuales a la luz de un descriptor, tenemos que volver a priorizar, incluso podemos volver a calificar para que generemos las discusiones sobre estos factores que tenemos como mesa, porque no podemos movernos en el campo de influencias y dependencias sin tener validados estos factores.

Vamos a hablar de cada uno de los factores, vamos a recibir un documento impreso con esos 29 factores, y la idea es que se realicen 3 intervenciones por factor máximo de 3 minutos, si validamos estos factores podremos pasar a calificarlos, esto nos va implicar de pronto una sesión adicional eso lo miraremos al final de la plenaria, pero la idea es volver rápidamente a hacer un recorrido por los 29 factores que habían sido depurados en la comisión; la profesora Sandra Turbay se encargará de la moderación de esta parte de la sesión.

La interacción con las otras mesas ya se empezó a dar, ayer tuvimos una reunión donde empezamos a validar estos asuntos en interacción, pero dado que nosotros no hemos logrado llegar a esa validación y a ese consenso vamos a proponer esta dinámica y luego miramos la interrelación con las otras mesas, incluso puede ser el punto de partida para las actividades que tendremos el próximo año.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Ustedes tienen una lista de 29 factores, vamos a ver no tanto la definición sino los elementos que se debe tener en cuenta en ese factor, todo eso que ustedes anotan como elementos que hacen parte del factor se tendrá en cuenta para sacar definición del factor, sobre todo de aquellos factores que tienen más relevancia según sus aportes, si logramos definir ahora bien los factores en la segunda parte de la mañana volvemos a calificar, ustedes ya saben cuál es el sentido de esa calificación, entonces pueden calificar de manera más intencionada, sabiendo que efecto va a tener su calificación, vamos a tener un nuevo resultado para saber cuáles son esos factores que influyen más sobre los demás; el procedimiento va a ser el siguiente, vamos a discutir los factores en orden, y daremos tres intervenciones por factor, si tres personas piden la palabra para el primer factor para el factor siguiente se priorizará a quienes no han hablado; es mejor que seamos estratégicos porque hay temas sobre los cuales sabemos más o nos interesan más, porque son 30 factores y si 3 personas cada una habla 3 minutos se nos va el tiempo, discutimos sobre los elementos que debe incluir el factor, si hay consenso de que entendemos por el factor, y si hay que agregar otros factores lo agregamos.

El primer concepto es el de **sistema de docencia**, el Sistema Universitario de Docencia -SUD- se define como la organización de las actividades y procesos universitarios relacionados con la labor docente a partir de los principios de excelencia y actualización científica y pedagógica.

En tanto sistema propende por la articulación de cada uno de los momentos de la vida profesoral (selección, ingreso, evaluación y ascenso) a través de los dos principios mencionados. Para tal efecto, el SUD busca la armonía de la gestión administrativa de la función docente a través de instancias colegiadas al interior de la Universidad que, con miras a la excelencia y con un espíritu interdisciplinario y académico, promueva, incentive, evalúe y acompañe labor docente.

Entonces ¿están de acuerdo o no están? ¿esto es lo que consideraban que era o no lo era?, ahora abrimos espacio para las intervenciones.

CLARA ARAMBURO:

Quiero referirme al tercer elemento, docencia en las regiones, no tiene por qué estar nombrado así, es entender la región como un lugar donde se lleva la docencia, donde vuelvo e insisto hay un enfoque territorial sino que es la dinámica, sino que es la dinámica misma de la universidad lo que hace que la región se construya, la región no es una cosa donde se

llevan programas, no me parece que haga parte del sistema de docencia el tema de las regiones porque si hablamos de enfoque territorial ya está incluido.

MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ (MODERADORA DE LA MESA):

En el sistema de docencia se debe ser más explícito el estudiante como centro del sistema educativo donde tenga más flexibilidad en la construcción de su proceso formativo.

JOSÉ AEDO:

Proponer que los factores 1 (Sistema de Docencia) 2 (Modelos Educativos) y 5 (Plataforma tecnológica/ Universidad digital/ Campus virtual) se integrarán y que se hiciera más énfasis en el sistema de docencia como elemento integrador de la investigación y la extensión, estas están relacionadas con lo mismo, deberían estar integrado.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Ya el equipo había hecho unos cambios sobre lo que contiene y no estaba docencia en las regiones, habían puesto era productividad académica, innovaciones educativas, pedagógicas y curriculares, entonces se irá ajustando nuevamente con lo que se acaba de aportar.

Vamos con el segundo factor, **Modelo educativo**, (políticas pedagógicas, curriculares, didácticas y de gestión académica). Por ahora desapareció currículo y se integró a este factor, modelos en plural para generar más consenso.

Ahora abrimos un espacio para intervenciones sobre este factor.

FANOR MONDRAGÓN:

No sé si el tema que se mencionó en la reunión anterior de plantear reformas curriculares de manera que las carreras se reduzcan a 4 años, porque eso tiene una serie de ventajas y desventajas enormes para la institución como para los mismos estudiantes, no sé si eso estaría aquí o en otra parte, porque si es aquí es importante que se hable aquí, para muchas de las carreras que tenemos aquí no es posible reducir el tiempo.

Hay un tema adicional en esto y es la excelencia, veo que está en un factor más adelante cuando esto debería estar en todas estas partes, la excelencia debe quedar por encima como un marco general para todos.

JAIME CARRIZOSA:

Entre los elementos que contiene el modelo educativo, debemos tener mucha claridad en lo que entendemos como formación integral, creo que podría ser un tema fundamental en este concepto.

GILDARDO URIBE (Director Escuela de Nutrición y Dietética):

Cuando hablamos de modelos pedagógicos y educativos, currículos y demás, estamos hablando de plan educativo institucional, creo que habría que mencionar explícitamente porque las unidades tienen planes educativos pero la universidad no ha construido el rol, creo que habría que hacerles relación a todos estos elementos.

Lo segundo es que la Universidad debe pensarse dentro de las reformas curriculares, pues hemos sido demasiados lapsos en ese proceso, y creo que habría que definir tiempo, recursos, etc., que se genera en ese tipo de procesos dentro del modelo.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

lo tercero es **cobertura**, ya se estableció que se busca aumento de pregrado y posgrados en regiones, y en Medellín aumentó en posgrados; recordamos que en este factor se refiere a las políticas de ampliación de cobertura deben ser moderadas a la luz de la condición institucional. De un lado, se debe mirar el estado de uso de las capacidades institucionales (en espacio físico y en talento humano profesoral) y de otro el tamaño de la institución. Las universidades de gran tamaño no podrán exhibir grandes resultados en tanto la lógica tradicional de eficiencia no las cubre; planeación estratégica de la oferta de cupos y de su pertinencia según la capacidad instalada de la Universidad (propuesto por la sub-mesa).

LUIS ALONSO (Regionalización):

En el ítem 28 hacen referencia a formación de docentes, deberían de pasar en el texto esta discusión para tener en cuenta que formación docente está en el ítem 28.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Necesitamos enriquecer este ítem de cobertura.

SERGIO IVÁN RESTREPO (Ciencias Económicas):

También en la misma dirección de la profesora Clara Aramburo, no creo que haya que hacer diferenciación entre regiones y ciudad universitaria, esa diferenciación no suena bien en ninguno de los ámbitos que estamos hablando aquí, es un problema institucional que no suena bien, en la reunión anterior se pensó que el enfoque territorial es un eje articulador, yo sé que hay que hacer esfuerzos institucionales para ampliar cobertura de posgrados en las regiones, pero eso es parte de la cobertura institucional, entonces no hacer esa diferenciación que va en contravía de lo que se discutió en la sesión anterior.

ADRIANA GONZÁLEZ (Relaciones Internacionales):

Creo que hay un elemento importante y es que la universidad puede tener una importante ampliación de cobertura pensando en los posgrados que se pueden hacer en línea y teniendo en la población internacional como objetivo, muchas universidades grandes le están apuntando a esto, la universidad ha logrado un gran desarrollo en investigación y en los ejes misionales y en su capacidad en términos del uso del inglés y otras lenguas extranjeras, la idea es susceptible de ofrecer programas; ya hay alguna experiencia en la maestría en educación virtual, y una experiencia de medicina de pequeñas especies de ciencias agrarias que tienen una comunidad importante en centro y sur américa.

LUIS ALFONSO (Regionalización):

Me parece que hay un concepto que podríamos utilizar para recoger un poquito y sería formas de regionalización, estamos hablando de expandir el concepto y como ir integrando, lo que nos hace falta es generar algunos elementos diferenciadores, necesarios por los elementos territoriales y culturales, se deben explorar con un poco más de profundidad, las formas de regionalización en algunas áreas particularmente en la posibilidad de generar troncos comunes o que podamos incorporar movilidad entre Medellín y regiones o viceversa, nos ayudaría a profundizar en el concepto de regionalización.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Recuerden que pueden agregar sus observaciones en la matriz que se les entrega para que enriquezcan, en este momento ustedes pueden redefinir esto, ahora vamos con el tema de **Admisión**, en el cual tenemos los criterios para la selección de los aspirantes nuevos, cambios

de programa, reingresos, transferencias; estudiantes terminales. // "Dada la creciente demanda de acceso a la educación de pregrado, las particularidades de los y las aspirantes y la presencia regional, se deben realizar propuestas alrededor de la admisión a la Universidad y los aportes que esta pueda hacer en torno al mejoramiento de la educación secundaria y a los esquemas de colaboración con el sistema público de educación terciaria." (Bases Estratégicas).

Ahora abrimos el espacio para las intervenciones con relación a este factor.

JORGE GALLEGO (Director Seccional Occidente):

En cuanto a la admisión en pregrado para las regiones, en este momento es diferente, los muchachos aprueban el examen de admisión con más de 50, diferente a Medellín con 53, usualmente cuando el joven saca 50 puntos tiene cupo, lo que no sucede en Medellín que necesita 53, se ha implementado un programa especial de ingreso y lo que buscaba es que los jóvenes que tuvieran examen entre 45 y 49 puntos pudiese hacer un programa donde si tienen promedio superior a 3.5 pudiesen entrar a la universidad como estudiante regular; al analizar los desempeños de estos jóvenes en regiones se evidenció que la situación era similar a los que sacaban entre 50 y 53 en el examen de admisión, de ahí se pasó al programa que se tiene en estos momentos que se llama nivel cero, se dio la posibilidad de que el joven entre 40-49 puntos pueda hacer el programa, y ser estudiante regular, esto ha mostrado el mismo desempeño de estos jóvenes que entran por nivel cero, incluso unos que ingresan con nivel cero tienen un mejor promedio que los que ingresaron por encima de 50, con base en estos resultados, hemos sugerido que en regiones podamos hacer un examen clasificatorio, en el cual los 50 cupos que tengamos por programa recibamos los 50 mejores puntajes y que hagamos ese programa que llamamos nivel cero para que podamos mejorar la admisión y los recursos estarían mejor utilizados, tendríamos un costo social más bajo, estaríamos entregando más profesionales en la región.

DANIEL CHAVARRÍA (Estudiante Yarumal):

Quiero reiterar algo que he venido diciendo desde la primera sesión y es que admisión tal y como está planteado se refiere solo al ingreso, es muy importante que la universidad se pregunte ¿Cómo hace sus procesos de selección frente a sus estudiantes de pregrado y posgrado?, pero también me parece que debe incluir con mayor peso, ¿Cómo la universidad

interactúa con la educación precedente? porque es un hecho que las falencias con las que llega un estudiante al pregrado son culpa de unas fallas estructurales de la educación secundaria, y que se pueden resolver, yo lanzó dos propuestas, que aquí se incluyen las formas de acompañamiento que hace la universidad a la educación secundaria, esto puede desbordar la capacidad de la universidad, pero se puede pensar como la universidad dentro de sus capacidades puede acompañar la educación secundaria más allá del programa de ingreso o de inducción a la vida universitaria PIVU.

Lo segundo que propongo va en la línea de lo que plantea el director de la sede occidente (Jorge Gallego) y es... si nosotros hacemos un esfuerzo en el rediseño de los currículos para incluir en la promoción del pregrado unas asignaturas de formación propedéutica que nivelen al estudiante cuando llega, podremos tener más éxito en cuanto a la permanencia y la graduación del estudiante en pregrado que si de una vez entramos con los cursos de la carrera específica que escogió, yo diría que tiene que ser una regla general, los que tienen nivel cero se desempeñan mejor en el pregrado y si en el rediseño curricular hacemos una estructura que le permita nivelarse con lo que la universidad necesita en pregrado, sería mucho mejor.

LINA MARÍA ZULETA (Decana Enfermería):

Yo voy en completa consonancia con lo que dice el compañero, la responsabilidad universitaria no cesa en admisión, nosotros tenemos una responsabilidad social con la formación secundaria, y hay experiencias exitosas, Carlos puede ilustrarnos más la experiencia que tienen en ingeniería con nivel cero, porque los muchachos pasan a la universidad, pero la responsabilidad de la universidad también es garantizar la permanencia y los grados en los tiempos para ellos.

De igual manera no aparece ¿Cuáles van a hacer las estrategias que tiene la universidad para aquellos estudiantes que están incluidos en el proyecto de inclusión? porque todos los días es un reto más grande, entonces no se puede ligar en el proceso de estudiantes porque tienen las mismas posibilidades, las mismas capacidades si pasan a la Universidad que el resto de estudiantes, pero ¿Cómo va a hacer la universidad para garantizar a estos estudiantes la educación con la misma calidad a estos estudiantes?.

En el área de la salud el reto es muy grande, aún no tenemos estudiantes sordomudos, pero llegará el momento, sí tenemos estudiantes con limitaciones físicas que en algún momento se

ha buscado estrategias para que estas situaciones no se conviertan en limitaciones, pero se hace muy difícil, la universidad lo ha contemplado pero muy tímidamente, debe estar allí, lo mismo que las acciones en torno a la permanencia, lo que tiene que ver con las tutorías, ¿Las tutorías deben ser obligatorias? ¿Son transitorias? si serian solo para los que tienen debilidades o si son para los que tienen fortalezas, aquí se debe plasmar el papel de las tutorías.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Ahora vamos a discutir el tema de la **plataforma tecnológica**, este factor se refiere a la Incursión en nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje basados en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en tanto medios, en articulación con el manejo de los sistemas de información documental, en cuanto contenidos (MOOC'S, MOODLE, entre otros). // "La Universidad debe integrar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de información y comunicaciones en términos de herramientas para la virtualidad, como una estrategia amplia que permita cualificar el proceso formativo, que atienda las demandas actuales y disminuya las brechas geográficas, además, es una posibilidad de ofrecer educación superior también en el exterior." (Bases Estratégicas).

Este sería el último punto del sistema de docencia, para que cerremos el primer bloque y discutamos.

GABRIEL VÉLEZ (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas):

En los factores hay ciertos factores que son claves para la sinergia entre las misiones, plataforma tecnológica creo que es uno de ellos, la universidad ha hecho un esfuerzo para integrar las plataformas Moodle en asuntos de TICS, pero cuando se piensa en esto la universidad es muy pobre comparada con otras universidades del país, nosotros estamos muy atrás en asuntos de plataformas tecnológicas, deberíamos de pensar en un proyecto de universidad digital, donde se incluyan las visiones universitarias, incluyendo la administración, tener herramientas que permitan dinamizar y potenciar el MOODLE e integrarlas a asunto que tienen que ver con docencia, pero integrarlas a asuntos de acceso abierto, de comunicación digital de todo lo que hacemos, de todos los sistemas de información que podamos tener para investigación, y poder sistematizar por fin la extensión que tenemos en

la Universidad, porque está muy fragmentada la información hay mucha dificultad en eso, no es solo una estrategia de docencia o educativa, es realmente poner a la universidad en línea de hacerla visible, tenemos ya cosas pero no se han integrado, podría acoplarse u organizarse el concepto de la plataforma tecnológica más bien a un proyecto más general de universidad digital.

ALEJANDRO URIBE (Profesor Escuela de Bibliotecología):

En una de las primeras reuniones no estaba el concepto de plataforma tecnológica, estaba otro y el profesor que lo hablaba, iba en consonancia con lo que hablaba Gabriel, que no es sólo para la docencia y por eso se le cambió el nombre, lo que pasa es que después sólo quedaban los de docencia es decir, tecnologías para la educación, lo de sistema de educación documental yo creo que sería más amplio y ahí sí se relacionaría con lo de ciencia abierta en general; entonces yo creo que este factor termina siendo transversal a todos los ejes, lo que pasa es que cada eje tiene una dinámica distinta, entonces uno diría, las tecnologías para la educación, pero tendría todas las tecnología para gestión del conocimiento, para hacer ciencia abierta, para la administración eficiente; entonces yo creo que agregarlo como un factor así quedaba sólo para la educación, incluso ahora decían, por qué no unimos el 1, el 2 y el 5, claro porque tal vez en ese momento están más enfocados en docencia yo creo que debe ser transversal y mirándolo desde los 3 ejes y en la administración.

FANOR MONDRAGÓN:

Nosotros estamos en un mundo digital y cada vez va a hacer más digital, ¿estamos formando los estudiantes con un pensamiento digital?, porque todo lo que estamos hablando es como se darán puntos, cómo van a trabajar digitalmente unas operaciones, pero ¿Estamos formando a los estudiantes con una mentalidad digital? que estén preparados, como un estudiante de derecho o de antropología que tanto de estos sistemas reciben en su formación, yo creo que esto debe ser un elemento transversal no sólo para docencia sino que los estudiantes salgan con esa mentalidad porque la industria lo está exigiendo.

JOSÉ AEDO:

A mí me gustaría que se incluyera dentro de la categoría de plataforma tecnológica lo referente al espacio físico, se evidencia en las nuevas construcciones de otras universidades

un cambio en el concepto del diseño y uso del espacio para la docencia, en espacios que son nuestros en el CO2, las que se adaptan de acuerdo a las tecnologías, que se usan presencial y virtual al mismo tiempo, una serie de dependencias asociadas a los nuevos espacios, y también integrar a este concepto de la plataforma tecnológica, gestión de residuos, que no causen contaminación, producción de su propia energía, deberían pensarse para las construcciones que la universidad va hacer a futuro.

ANA LUCÍA:

De acuerdo con lo que propone Gabriel, en la necesidad de mirar a la universidad más que una plataforma tecnológica es pensarla en un campus virtual, lo que tenemos es una universidad que opera paralelamente desde la virtualidad para los tres ejes misionales y la administración, es concebir de esa manera la universidad para que esté disponible y abierta por el mundo, tanto para las regiones como para el resto del mundo, entonces el reto es elevarlo a ese punto para poder concebir toda la universidad operando desde esa plataforma virtual por todo lo que implica desde el punto de vista de formación de cultura, porque no es simplemente el desarrollo tecnológico, es como se piensa y se apropia.

JORGE IVÁN GALLEGO:

Para precisar una cosa, hay jóvenes en regiones que se han tenido que desplazar de sus hogares, fincas que no tienen ningún tipo de conectividad y se han tenido que desplazar a los cascos urbanos para poder acceder al menos a una ingeniería o estudiar con la herramienta UdeA. La conectividad que tienen los estudiantes es muy poca, estamos abriendo la universidad al mundo, pero realmente no lo vamos a lograr por la dificultad de la conectividad en las regiones.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Este nuevo concepto de plataforma tecnológica que se acaba de elaborar acá es mucho más amplio de lo que aparecía acá, porque antes estaba enfocado a la docencia, ahora el nuevo concepto es más transversal e incluye muchas cosas.

¿quedan sistema de docencia con ese nombre?

¿En cobertura no vamos a discriminar si es en regiones?

ahora solo vamos a ver los cambios con el nombre porque ya los descriptores lo hicimos.

DANIEL CHAVARRÍA:

yo tengo un desacuerdo frente al contenido de cobertura, en el sentido de no discriminar cobertura en regiones,

SANDRA TURBAY (Moderadora):

¿Que esté cobertura solo?

DANIEL CHAVARRÍA:

Al contrario, que sí debe estar discriminado en regiones por una razón, porque allá tienen que estar concentrado en las regiones, en ampliar cobertura en pregrado y posgrado y como una forma de repensar la cobertura de cara a la capacidad de la sede central, porque parte del desborde en la capacidad de acogida que tiene la sede central tiene que ver con que no se ha puesto la suficiente énfasis en las regiones que podría quitar presión acá, cuando el estudiante de la región se queda allá y no se tiene que venir para acá.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Yo propongo que sea cobertura planificada, después decidimos como la planificamos, abarcaría lo que plantea Daniel, luego se tiene en cuenta lo que decimos de regiones.

El modelo educativo, yo propongo que sea modelos educativos, para dar libertad a cada facultad y programa.

En los elementos vamos a agregar algo a descriptores

JENNY PERDOMO (Responsable de la Mesa 1):

Debemos hacer énfasis en si estamos todos de acuerdo en la descripción y los elementos que contiene cada factor, entonces en el caso de sistema de docencia el profesor Aedo propuso integrar los factores 1-2 y 5, y tendríamos que devolvemos a revisar primero formación docente si lo vamos a dejar como un factor o no de docencia y ahí si hacemos la revisión de este factor (28).

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Formación docente se incluyó la sesión pasada, pero se ha insistido en que este es un tema

que trabaja otra mesa, ciclos de vida y ustedes insistieron en que va aquí, entonces tenemos que definir si esto lo dejamos aquí o confiamos en lo que está haciendo la otra mesa.

Sistema de docencia se refiere más a la articulación de las normas y los procesos como una estructura académico-administrativa, entonces de pronto si dejamos modelo educativo y plataforma tecnológica dentro de sistema de docencia quizás se nos desdibuja, porque modelo educativo se refiere más a asuntos pedagógicos y culturales y no tanto al aspecto administrativo, pero escuchemos sus intervenciones.

HERNÁN JARAMILLO:

Este es un ejercicio metodológico, todo tiene que ver con todo, si nos ponemos a mirar quedaremos con un sólo factor, yo creo que el ejercicio de la matriz es el grado de relación que le queremos a dar de peso a un tema con otro, me preocupa cuando decimos que sumamos el 2,3 4 y 5; no podemos sumar todo, estas discusiones es el sentido de la universidad, me preocupa cuando uno dice que suma todos, porque todos tienen relación, estoy perdiendo mucho la reflexión, porque teóricamente cuál es la relación de la docencia con la investigación, a través de los posgrados... muchos elementos, usted integró todo con, no es que uno esté fraccionando pero cuando se junta todo, me preocupa que terminemos con uno o dos factores acá; metodológicamente si esto estaría junto, no se generarían estas discusiones.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Yo propongo que acojamos la recomendación que nos hace el asesor Hernán Jaramillo de mantener discriminados estos factores.

GABRIEL VÉLEZ:

Yo pensaría que se cambie el término plataforma tecnológica a universidad digital o a universidad virtual, debería ser un como un factor sinérgico, algo que permita que las otras misiones concluyan, que no se pare únicamente en la plataforma tecnológica.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Y si cambiamos plataforma tecnológica por campus virtual.

ALEJANDRO URIBE:

Yo estoy en desacuerdo con lo referente al imaginario de campus virtual volvemos a docencia, y yo creo que esto no es docencia es las tecnologías... es decir, cuando te dicen campus virtual se viene a la cabeza la docencia, es decir tenemos que buscar un nombre, no se cual, pero si hay un acuerdo en que debe ser transversal.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Entonces le dejamos el nombre, pero ya sabemos que cambiamos el contenido de este factor.

CLARA ARAMBURO:

Yo lo veo que es como territorio virtual, desde el enfoque territorial es otra territorialidad, por sus relaciones, entonces desde mi perspectiva estaría con un enfoque de territorio que son territorios virtuales, a mí me gustó como dijeron, campus virtual, pero campus no desde la perspectiva docente, sino que hay otras formas de aprendizaje virtuales que para mí sería coherente dentro del enfoque territorial.

GABIEL VÉLEZ:

Territorio virtual no existe, la virtualidad no funciona en esta lógica.

CLARA ARAMBURO:

Sí existe.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Hagamos la votación sobre cómo nombrar el factor

ANA LUCÍA:

las universidades lo nombraron como Harvard Virtual, podríamos pensarnos en Universidad de Antioquia Digital o pensarnos otro nombre.

ALEJANDRO URIBE:

Hubo una votación, pero no hay un consenso, campus virtual y universidad digital, entonces podemos dejarlo así, dejemos los dos por el momento.

HERNÁN JARAMILLO:

En el imaginario si es la virtualidad, y lo que se está tratando es de hacer cosas virtuales y crear universidades virtuales que no tienen un campo, que no tienen profesores, el estudiante sólo interactúa con la plataforma y punto, pero yo creo que la universidad de Antioquia no pretende hacer eso.

ANA LUCÍA:

Estas modalidades en el mundo, lo que pasa es que los mejores profesores son los que dictan cada curso y mientras lo están dictando presencial está toda la tecnología que está cubriendo la formación y de igual manera se está haciendo online, pero si nosotros vamos a mirar estos modelos de las grandes universidades del mundo, siempre están los mejores profesores frente a cada curso, el profesor está ahí, lo que pasa es que ya tenemos la necesidad de entender que es una universidad que opera paralelamente pero bajo los mismos principios, tanto que un estudiante virtual puede asistir a clase o estar conectado virtualmente.

HERNÁN JARAMILLO:

Yo con mi doctor hablo por Skype, hay algo más del contacto del profesor con su alumno, yo creo que lo virtual no va a reemplazar lo presencial, el estudiante que trabaja con el profesor en el laboratorio necesita presencialidad.

DANIEL CHAVARRÍA:

Estoy de acuerdo con el profesor Hernán y la profesora Clara en este sentido, el año pasado cuando se publicó la oferta de pregrados en las regiones hubo mucha inquietud en todas las regiones porque sentíamos en las regiones que estábamos transitando a un modelo de universidad virtual y lo que discutimos es que entendemos que la virtualidad es una realidad, no vamos en contra de esto, pero una cosa es la universidad que es apoyada en elementos digitales, y otra cosa es una universidad virtual y yo creo que muchos de acá es a eso que nos hemos dirigido con relación a ese punto de plataforma tecnológica y ahí yo definiendo el nombre de campus virtual, porque da cuenta de esto de la universidad de Antioquia apoyada en las herramientas tecnológicas y de la forma más óptima posible, pero no da cuenta de la universidad virtual; yo creo que la discusión va más allá de la discusión semántica del nombre.

GABRIEL VÉLEZ:

Esta discusión se está tornando en algo que tiene que ver con lo ideológico, y me preocupa, por eso yo quisiera ponerlo en otro nivel, si vamos a perder la presencialidad o la territorialidad, hay algo que es inevitable, estamos metidos en un entorno virtual y operamos desde allí, qué pasa, en este momento hay problemas serios en los asuntos virtuales de la universidad, y hay que resolverlos, yo no creo que estamos transitando a eso, a volvernos todos virtuales, es imposible, pero debemos transitarlo a algo, todo lo que está ocurriendo en la economía mundial pasa por la web, me preocupa que en Abriaquí no hayan estudiantes que puedan acceder a la web, la universidad tiene que proponerse no sacarlos de la web, tiene que proponer estrategias para que llegue a Abriaquí la web, de alguna forma, tenemos que fortalecer los sistemas virtuales que tenemos, en este momento necesitamos estar en la web.

ADRIANA GONZÁLEZ:

Yo creo que son dos cosas diferentes, una es la plataforma tecnológica que es lo relacionado con el desarrollo de la infraestructura, de los sistemas de comunicación y todo lo que se cruza con ciencia abierta, y con otras formas de interacción entre los ejes misionales; y lo otro que puede ser parte de eso, es lo que se llama campus virtual o que se llame universidad online, etc. por ejemplo la universidad de Harvard tiene una gran plataforma que se llama Harvard online learning, y este incluye el aprendizaje que se hace en línea e incluye tanto los reportes de investigación, los cursos gratuitos para la comunidad internacional, los cursos más exitosos que se pagan y cursos que pueden tomar los estudiantes en línea, entonces es una forma de interacción diferente, tal vez llamándolo campus virtual o universidad virtual se pueda dar una especialidad de todo lo que se incluye ahí y no es exclusivamente para temas de docencia.

CARLOS PALACIO (Vicerrector de Extensión):

Acá no se está discutiendo el cambio de la esencia de la universidad, hay esta la discusión sobre el sistema de docencia, el factor que tenemos que definir si es campus virtual o universidad virtual, pero no podemos desconocer el desarrollo y lo que la tecnología y las universidades del mundo están haciendo, pues que la sociedad nuestra tiene problemas

estructurales y que nuestra prioridad es la conexión, ese es otro problema, si las personas no tienen conectividad en las zonas alejadas es algo que no podemos resolver nosotros, pero la universidad nuestra debe estar preparada para que cuando esas situaciones estructurales de problemas de infraestructura estén resueltas, la universidad debe estar lista y tengamos como responder a estos retos, entonces no es un cambio en esencia de la universidad, están todas las mesas, todos los temas trabajando en presencialidad, pero el tema de la virtualidad tiene que hacer parte de una universidad del siglo XXI.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Estamos de acuerdo en que necesitamos más apoyo tecnológico no sólo en docencia, sino en los otros ejes misionales y para mejorar la administración de la universidad; necesitamos más de esto y debemos buscar un nombre hasta ese punto donde hay consenso, debemos mejorar esos sistemas de acuerdo a los ejes misionales y a la administración.

ANA LUCÍA:

No solo es desde la tecnología, sino desde el modelo educativo de cómo concebimos a la universidad desde esos mismos principios, si pensamos en herramientas MOODLE puede seguir funcionando, pero no, estas son tecnologías que ya empiezan a re-pensarse, una cosa es pensar en un curso masivo online como el ejemplo de Harvard en el que hay un modelo pedagógico para poder garantizar que realmente el estudiante aprenda, en el que hay un sistema de evaluación donde si el profesor tiene un millón de estudiantes, pueda evaluar a todos, hay hasta sistemas para evaluar algoritmos, eso hace pensar en un modelo educativo, no sólo desde la docencia sino también desde la investigación y la extensión, es decir, bajo los mismos principios cómo opera la virtualidad en la realidad y eso trasciende la tecnología es hacia allá que hay que pensar y el nombre pues está en discusión.

CLARA ARAMBURO:

Una cosa no quita la otra, no es que la virtualidad va reemplazar la realidad, en un mundo globalizado con estas tecnologías hacemos parte de ellas, me parece que los territorios virtuales si existen, no son los territorios que la gente se suscribe allí en la virtualidad, ahí hay una serie de prácticas, relaciones y cambios y es un campo donde se produce una manera especial de relacionarse, que lo global llegue a lo local a través de la plataforma pero eso

transforma, ahí hay unos territorios que se producen, para mi hace parte de unos nuevos territorios que se producen a través de las plataformas digitales que se conectan con lo global.

Entonces me parece que lo virtual es un territorio que puede hacer parte del enfoque, porque eso nos ayudaría a hacer todo, la plataforma sirve para la docencia, la investigación y la extensión, en una nueva forma de ser en esa especialidad y el nuevo territorio que no es la seccional, sino que es algo que es virtual.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Dejemos el nombre como esta, ya esta discusión ha permitido resignificar el concepto, ahora pasaremos al **sistema de bibliotecas** El sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia "Es un grupo de 18 Bibliotecas, integradas y coordinadas para facilitar el acceso a la información y al conocimiento, por medio de colecciones bibliográficas físicas y electrónicas y servicios de información que apoyan los procesos de investigación, docencia, extensión y aprendizaje de la comunidad académica de la Universidad de Antioquia y de la sociedad local y regional." (Sitio web Universidad de Antioquia, Sistema de Bibliotecas).

¿Están de acuerdo con que formación integral quede en modelo pedagógico como lo propuso el profesor Jaime Carrizosa?

- (los participantes confirman sin objeciones)

Están de acuerdo con lo que propuso la profesora la profesora Lina que todo lo de tutorías estuviera con admisiones... queda permanencia...

- (los participantes confirman sin objeciones)

¿Formación docente están de acuerdo que lo trabajen en la otra mesa o lo seguimos trabajando nosotros?

- (Los participantes están de acuerdo con se pase para la mesa 2 - Ciclos de vida, con una claridad de Daniel)

DANIEL CHAVARRÍA:

Lo más justo sería, tomarlo e incluirlo en sistema universitario de docencia que es lo que tiene que ver con la vida docente y trabajar allí sólo lo que tiene que ver con ese sistema

universitario docente y dejar el resto para la otra mesa, porque hay cosas que se comparte; entonces se integra a ese primer punto y lo otro se deja para la otra mesa.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Sistema universitario de docencia acoge la propuesta de Daniel.

Continuamos con **sistema de bibliotecas**, ¿quién piden la palabra porque no hay elementos descriptores de este factor?

Corrijo, si tiene descriptores, pero no tiene los elementos que contiene.

ALEJANDRO URIBE:

Lo que pasa es que la descripción que tiene es una descripción ligada a la concepción tradicional de biblioteca, yo creo que eso se une con la discusión anterior, la biblioteca ya no es un lugar de libros sino un lugar de información, parte de información está en el libro presencial, pero hay una parte que está soportada en lo digital, y la biblioteca en las universidades más avanzadas realmente ya son sistemas de información para el apoyo a la investigación, la docencia y la extensión; entonces la biblioteca existe como un lugar donde tiene ciertos servicios y programas para la investigación, otros para docencia y otros para la extensión; nuestra tradición es la de la docencia, entonces deberíamos poner ahí como un descriptor, es por ejemplo sistemas de información y formación para la investigación, es decir, porque las bibliotecas no sólo ofrecen información sino formar a los públicos, ahora el profesor Fanor hablaba de los estudiantes, pero de pronto los profesores somos analfabetos informacionales en muchas cosas, entonces yo creo que hay una función que es de formación y de información y se incluye en los tres ejes misionales, las bibliotecas más modernas en el mundo están ahí, y eso lleva a que algunas sean bibliotecas digitales, otras presenciales y otras híbridas, etc. la descripción que está aquí es tradicional, no está mal sino que no es suficiente.

GABRIEL VÉLEZ:

Estoy de acuerdo con el anterior, agregaría dos cosas, es importante en la descripción las estrategias de recursos digitales, tratar de potenciar esto como parte de las estrategias, no sería solo biblioteca, sería también un centro de recursos y sería también para formación de públicos y unir esto a la universidad digital.

La propuesta es hacer que el sistema se convierta en CRAI que son centros de recursos para el aprendizaje y la investigación.

ADRIANA GONZÁLEZ:

Estoy de acuerdo con las dos intervenciones anteriores y agregé que la integración de las bibliotecas no debe ser sólo con las 18 bibliotecas locales o que hacen parte de la universidad, sino que se debe posibilitar y potenciar la integración con otras bibliotecas nacionales e internacionales, sobretodo que no se ponga como el público principal de la biblioteca a la sociedad local y regional, si hacemos parte de otras redes se puede ampliar este aspecto y en esa medida como intercambios internacionales siguiendo en la política de acceso abierto y esa interacción con otras instituciones.

HERNÁN JARAMILLO:

Estoy de acuerdo con las intervenciones anteriores pero con algunas diferencias, me parece que es el concepto CRAI es el nuevo, porque incorpora lo tradicional y elementos nuevos; el acceso abierto a la biblioteca a todo mundo es muy difícil, empezando por la base de datos, es decir, el día que la universidad de Antioquia le dé el acceso libre a personas que no estén registradas bajo el nombre ese día pierde el acceso, esto hay que tenerlo con cuidado, hay una nueva función en este concepto de CRAI, la biblioteca es la que está hoy en día organizando lo que se llama ORXI, es el número de identificación que se define internacionalmente, y eso lo viene haciendo la biblioteca y esa función la tiene que hacer el CRAI, que es la que integra, que toma a cada uno y dice cómo se va a firmar, como se firma y le asigna un número y la empieza a meter en todas las bases de datos de los distintos sistemas de información para que a usted le aumente y le identifique su productividad, su publicación, su visibilidad y citación, y esto lo debe garantizar la universidad de Antioquia para ampliar su visibilidad internacional.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Hay una pregunta y es si admisiones sí queda incluido el tema de ciclos propedéuticos que propuso Daniel y el de formación precedente.

LINA MARÍA ZULETA:

Es que el concepto de ciclos propedéuticos no cabe dentro de la propuesta que hacía el compañero, lo que él proponía es que se generen alternativas donde se genere un camino certero entre el tránsito entre la educación secundaria y la educación superior, ¿es así?

DANIEL CHAVARRÍA:

A grandes rasgos sí.

LUIS ALFONSO:

Hablando de la admisión propiamente dicha, uno de los aspectos que me gustaría tenerlo al menos como factores o como elementos identificadores, el tema del examen clasificatorio, eso es muy importante para el caso de regionalización.

MARÍA CECILIA PLESTED:

Yo creo que en admisión debemos pensar en proteger el proceso de admisión en las regiones, pues no debe haber diferencia en las capacidades de conocimiento de los estudiantes y en los programas que se propongan, y en ninguna parte aparece esto ni en regionalización, ni en admisión; yo no creo que los programas de las regiones sean de peor familia, deben ser exactamente igual de buenos que los nuestros en Medellín y esto hay que tenerlo claro en admisión también.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Estamos abordando ahora a **Generación del conocimiento** que se refiere a las diversas formas de producción de conocimiento. (académico y científico).

CÉSAR OTÁLVARO:

La observación iría más a los elementos que contiene, hay una preocupación general alrededor de los productos que se han llamado alternativos, en cuando a no se pierda a los estándares internacionales como los de Colciencias, entonces hay un asunto de visibilidad de esos productos, pero también de reivindicación y valoración de estos productos, los procesos internos de la universidad nos ayudaran para darle un impulso.

FANOR MONDRAGÓN:

Generación de conocimiento es algo que es inherente a la institución que se llama

universidad, la palabra universidad lo involucra, entonces ahí con esta palabra “generación de conocimiento” habría que involucrarla en otra parte.

HERNÁN JARAMILLO:

Estoy de acuerdo con lo que señala Fanor, la universidad es una institución de conocimiento o no, es una característica de la universidad, no es un factor, sus formas organizacionales son distintas de una universidad que sólo es de docencia, en temas de la producción de conocimiento va en el ADN de esta universidad, pero no es un factor, y no se puede caer, que es otra discusión, en cómo se mide y si Colciencias pide esto o no, eso es indiferente así exista o no Colciencias, que exista o no la mención de cómo el mundo me mira la producción del conocimiento, hay muchas formas pero la universidad es la síntesis de la diversidad de la generación de conocimiento.

GABRIEL VÉLEZ:

no sé si estoy en acuerdo o desacuerdo, no sé si es un factor, pero debería de quedar por lo menos en el glosario, por lo menos para tener claro qué es, porque por ejemplo, Clara ha puesto el debate frente a lo que es conocimiento para la universidad, yo pienso que a *generación de conocimiento* sí deberíamos de darle contenido y pienso que tiene dos tipos de condiciones que son muy específicas para la universidad y no se construyen de la misma manera, quizás para la universidad se refiera a construir redes en la universidad, serían redes de investigación, la otra tiene que ver con diálogo de saberes, son dos formas que deberían ser nuestro norte, es más, voy a emplear un término que no uso mucho pero considero que debe ser el norte y es que debemos definir esto para no utilizar *conocimiento colonial*, que podamos construir conocimiento propio, y lo otro tiene que ver condiciones de comunicación del conocimiento, habría que definir asuntos de divulgación de conocimiento con condiciones de comunicación propias y ajenas, ¿qué significa esto? deberíamos tener claro cuál es nuestro sistema de comunicación del conocimiento que producimos científico, político artístico, social, eso requiere todo un sistema de comunicaciones, plataforma de divulgación de conocimiento, acceso abierto, en fin, es definir ¿cómo haremos para publicar, cómo nos conectaremos con revistas indexadas? entre otros, y en las condiciones de la comunicación tiene que quedar muy claro que hay diferentes formas de comunicar el conocimiento, lo cual responde a las diferencias disciplinares.

MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ (Moderadora):

Antes de continuar, para que lleguemos a consenso sobre este factor, resaltamos que generación de conocimiento es identificatorio de la esencia de la universidad o sea que hace parte del coro, pero como factor podemos poner el que está previo a ese que es *diversidad en las formas de producción de conocimiento*, y en esa diversidad debemos tener en cuenta la valoración de generación de conocimientos desde distintas disciplinas como elemento, los productos alternativos, las condiciones diversas de comunicación de conocimiento para distintas áreas y entornos, entonces antes de continuar con la palabra la propuesta es no considerar como generación de conocimiento el factor, sino dejarlo como parte esencial de la universidad sino reemplazarlo por el término que teníamos antes *formas diversas de producción de conocimiento*.

GABRIEL VÉLEZ:

es conocimiento básicamente académico e investigativo en muy diferentes áreas, porque eso es lo que hace la universidad, no otros tipos de conocimiento como religioso o político, es académico y científico.

CLARA ARAMBURO:

estoy de acuerdo con Gabriel, eso es parte de la misión, pero formas de producción no es un factor, entonces ¿cómo poner lo que sabemos, que producimos conocimiento y también hacemos formación? formas diversas no me suena a factor, pero hace parte de la misión.

MARÍA CECILIA PLESTED:

vieron la importancia de las definiciones claras, no estaríamos moviéndonos en un rango tan grande, claro que hay que medir y estoy de acuerdo con que sea *formas diversas de producción de conocimiento*, es decir, no todos producimos la misma linealidad en conocimiento, pero entonces donde dice formas de producción de conocimiento debe aclararse que de acuerdo con el contexto, la disciplina, las teorías y metodologías diferenciadas, es decir, los antropólogos, médicos e ingenieros producen cosas diferentes. Pero todo lo que se produzca es igualmente válido, ahí es donde está el error ancestral, creer que los físicos y químicos producen lo importante y los sociólogos, psicólogos o los de idiomas

hacemos bobadas, si logramos plasmar en la definición esa igualdad de disciplinas estaríamos partiendo de un punto mucho más importante, es fundamental.

Esto permitiría que los factores derivados de la investigación se puedan mirar con mayor precisión, de ahí hay otra cosa que me preocupa aunque no vamos tan adelante, que es con relación a la internacionalización, ahora hay una forma nueva de producción de conocimiento, con un clic tenemos conocimiento de colegas que están en otros lugares del mundo, esto es parte de la internacionalización y la parte de la cooperación internacional no queda claro, esas formas de generar conocimiento deberían también estar fortalecidas en el factor de generación de conocimiento y en la internacionalización, todo lo que son las redes sociales de hoy, no son como esta red que tenemos aquí que somos todos sentados aquí en el mismo lugar, es el presente y el futuro, por tanto hay que protegerlo.

CARLOS PALACIO (decano de medicina):

Propongo el siguiente factor, como lo que está inherente en esta mesa de trabajo tiene que ver con docencia, investigación y extensión, estamos hablando de las distintas formas de aproximación al conocimiento, en otras palabras generar, difundir y aplicar conocimiento, esos son los ejes misionales, entonces yo propongo que no sea solamente generación de conocimiento sino gestión del conocimiento, ahí estaríamos involucrando los diferentes elementos producción, difusión y aplicación del conocimiento, que finalmente están hablando de los tres ejes misionales, lo cual nos llama esta mesa de trabajo, dónde se pondría, eso es lo que hay que mirar, en generación de conocimiento nos quedamos sólo en la producción pero hay que mirar todo este proceso y en relación a lo que estamos haciendo en esta mesa, lo importante es mirar el relacionamiento que hay con los diferentes procesos, propongo esta idea para zanjar la discusión.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

podemos ver el factor 21, **gestión del conocimiento** que dice: “El modelo Nonaka provee un marco de referencia, tanto desde el punto de vista conceptual, como desde la práctica, que permite abordar el estudio de los grupos de investigación universitarios desde una perspectiva de la gestión del conocimiento aplicada a la innovación por medio de la creación. Este modelo brinda una óptica teórica que pone de relieve la creación de conocimiento como estrategia para la creación de valor, y lo ubica en un lugar privilegiado para la sostenibilidad

de la organización, en este caso, -La fuente del texto- grupos de investigación.” (Gaviria Velásquez, Mejía Correa y Henao Henao, 2007, p. 158). Esto es lo que tenemos hasta ahora, habría que agregarle más a esta definición, se puede relacionar con el 17 - **transferencia de conocimiento** que incluye las consultorías, el préstamo de laboratorios y servicios (basados en el conocimiento). Adicionalmente debe estar orientado a los procesos de investigación e innovación. Contiene la gestión de productos de conocimiento. Entonces damos la palabra.

PAULA ECHEVERRI (Directora de la Escuela de Idiomas):

estaría de acuerdo con el decano Carlos de hacer un acercamiento de esos factores gestión, generación y transferencia, pero aquí me uno a lo que decía Cecilia frente a la importancia de la definición de conceptos, debemos ver lo que se espera frente al alcance de cada uno de estos y veo que con lo que hay menos claridad es con generación de conocimiento, si bien estoy de acuerdo con las personas que hablaron de la generación de conocimiento como un factor inherente a las universidades, pienso que se debería incluir como factor con respecto a agregar la apuesta de la universidad ¿qué diferencia hay en la generación de conocimiento hoy día y en la próxima década con la década anterior en la universidad?

Para mi asuntos diferenciadores desde mi experiencia, es que hoy en día en la generación de conocimiento es importante lo tecnológico, estoy hablando desde la construcción de conocimiento, otro asunto es que particularmente en la escuela de idiomas y que no sé si sea para toda la universidad es la importancia de la construcción de conocimiento situado, en el sentido de que propendemos por la generación de conocimiento situado en el contexto Colombiano y local, para mí sería un asunto diferenciador de lo que plantean otras organizaciones o universidades, si no tenemos caracterización diferenciada no valdría la pena.

ALEJANDRO URIBE:

Parcialmente de acuerdo porque la generación del conocimiento es una cosa y la gestión del conocimiento es otra, cuando uno busca definiciones y modelos de gestión del conocimiento es la gestión del conocimiento ya producido, por eso son cosas distintas, la generación es casi parte del deber mismo de una universidad. Cuando yo gestiono lo que ya se ha generado ahí se relacionan, en una de las discusiones anteriores quedó que la generación era transversal a los tres ejes misionales, esto se debe gestionar para volverlo un capital intelectual y relacional, la inquietud que me queda es si la generación de conocimiento es un factor en sí

mismo porque esto es parte de la misión propia de nuestra institución, entonces ahí es donde tengo la duda.

CARLOS ALBERTO (Decano de la Facultad de Medicina):

para replicar al profe, la gestión del conocimiento no es sólo la parte operativa de cómo yo gestiono una producción, no, es cómo realmente yo trabajo en el proceso de acercamiento a la generación misma del conocimiento, una gestión tiene que producir, tiene que ver con la transmisión y la aplicación del conocimiento, todo ese ámbito es la gestión, no sólo lo veo como algo operativo que se opera.

SERGIO RESTREPO (Decano de la Facultad de Ciencias Económicas):

Yo pienso que no debe ir como factor, ni gestión ni generación de conocimiento, esto hace parte de la visión de la universidad.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

aún no hay consenso en este factor, algunos dicen que no debe quedar como factor, hay otras visiones como la de la profesora Paula que dice que debe quedar la generación de conocimiento, pero calificada para que diferenciamos en este plan de desarrollo qué tipo de conocimiento vamos a generar como lo venimos haciendo y otros que piensan que podemos integrar generación de conocimiento con gestión del conocimiento.

MARÍA CECILIA PLESTED:

Totalmente en desacuerdo con el decano de economía, la gestión del conocimiento fue la modernidad justamente en las ciencias económicas en los años 50 cuando se precisaron formas de interactuar y mover el conocimiento de un lugar a otro, por eso se tiene la idea que gestión de conocimiento es administrar el conocimiento, estoy de acuerdo con el decano de medicina, gestión del conocimiento, la nueva definición que es más o menos de los 90 es lograr mover a los sujetos para crear conocimiento y transformarlo, que es muy distinto a la transferencia del conocimiento, desde nuestra área, discurso y terminología, la gestión de conocimiento es crearlo transformarlo e interactuarlo con otros sujetos, entonces además, sí debe mantenerse como factor, porque debemos ser capaces de medirlo, no podemos dejar estos aspectos vitales para la universidad por fuera de lo que luego le tenemos que poner

numeritos, la gestión es macro, está por encima de la generación, de la transferencia.

María Patricia nos había dicho que quedaba *formas diversas de producción de conocimiento* que reemplaza *generación de conocimiento* y luego habíamos hablado de generación de conocimiento de acuerdo al contexto, las disciplinas, las teorías y metodologías, donde se mencionaba el conocimiento situado del que habla Paula, deben quedar los dos porque son diferentes.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

¿y si hablamos de reconocimiento a la diversidad de formas de producción de conocimiento? que el factor sea el reconocimiento a esa pluralidad.

GABRIEL VÉLEZ:

además del reconocimiento a la diversidad, se debe garantizar que esté la diversidad y el conocimiento situado, pero también habría que ver de qué forma ese conocimiento permita potencializar a nivel institucional la articulación en redes y diálogo de saberes, que podamos buscar la diversidad, pero también la confluencia, porque si no seguimos divididos.

CLARA ARAMBURO:

Para mi generación de conocimiento es lo mismo que transmisión de conocimiento, gestión del conocimiento, y los otros factores, debemos mirar es cómo tramitarlos juntos como el mayor y que luego los otros hagan parte, porque para mí, ni diálogo de saberes ni conocimiento situado son un factor, hacen parte de otros, porque no toda la universidad hace conocimiento situado ni diálogo de saberes, entonces son formas que son para nosotros muy importante pero para otros no, no creo que sea un factor sino que pueda ser parte de un factor que no sé cómo se llama, son cuatro que podemos analizar en conjunto.

ALEJANDRO URIBE:

yo tendría una moción porque me perdí en algo, ¿ponemos un factor que contenga a otros o ponemos diferentes factores? lo que pasó con sistema de docencia fue eso ¿en qué nos pondremos de acuerdo? ahí hay algo metodológico que nos sigue pasando, volvemos al mismo punto, ahí me pierdo yo.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Propongo que dejemos algo así como *reconocimiento de las diferentes formas de producción de conocimiento, diálogos entre disciplinas y conocimiento situado* para darle la posibilidad a la gente de calificar ese punto y ahí veremos si tiene importancia o no ¿dejamos los tres nombres, diversidad en la producción, diálogo entre disciplinas y conocimiento situado?

GABRIEL VÉLEZ:

propongo que dejemos los factores y que se califiquen.

PAULA ECHEVERRI:

esto se me ocurre para darle justificación al título que propone la doctora Sandra, una apuesta a lo que quiere decir gestión y transferencia de conocimiento, lo da la existencia de una licenciatura como la de pedagogía de la madre tierra, esto nos muestra que la universidad está aceptando otras formas de producción de conocimiento no necesariamente científicas, estamos mirando la posibilidad de que por medio del programa multilingüa usen metodologías que nos son las mismas que han sido tradicionales en el caso de las lenguas ancestrales, el que la universidad acepte estas formas de conocimiento, para mí es una apuesta clara de algo que no se hacía en el pasado, por eso para mí es importante mostrar esa apuesta de la universidad en este momento.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

pasamos a las **formas organizativas de la investigación** que se describe cómo: los grupos de investigación científica y tecnológica serán la unidad básica de generación de conocimiento científico y de desarrollo tecnológico (Universidad de Antioquia-Estatuto de Investigación, 2001) (...) otros expresan que esta estructura ya está superada por las dinámicas de algunos grupos, por lo que se debe pensar en otras modalidades de organización (Intervención Grupo ampliado de Investigación, 17 de junio de 2016)" (Bases estratégicas). Incluye el modelo de grupos y nuevas formas de organización, trabajo interdisciplinario, modelo SUI. Formas organizativas formales e informales de la U. Entonces, ¿qué queremos aportar sobre este factor?

CARLOS ALBERTO PALACIO (Decano de la Facultad de Medicina):

simplemente para decir en este punto que es quizá uno de los elementos sustanciales que se vienen para los próximos años, rectificar que como factor es fundamental, en los sistemas de investigación institucionales a nivel local como nacional han entrado en una crisis que no permite seguir como estamos, una dinámica que no les permite avanzar de la misma manera, la organización de grupos de investigación y las dinámicas que se trazaron hace 25 años mostró frutos en el momento, pero creo que es un modelo que implica una necesidad de hacer una transformación en la parte organizativa, a nivel país y de institución.

Además porque en la universidad han aparecido otros actores, ha aparecido la SIU, que es fundamental, que rivaliza un poco en la articulación con la vicerrectoría de investigación, la conformación de grupos se ha vuelto muy inequitativa, tratamos permanentemente de generar nuevos grupos pero es algo muy inequitativo, los grupos grandes cada vez son más grandes pero los pequeños tienen menos posibilidades, debemos pensar en nuevos modelos porque la construcción interdisciplinaria y transdisciplinaria del conocimiento que nos va llevar muchísimos años, nosotros no hacemos muchas investigaciones de esta manera, somos muy pobres en este aspecto, entonces la construcción de modelos plurales, de otras maneras lo tenemos que discutir, cuestionando el modelo actual, yo ratificaría esto y pensar en estos 10 años un modelo de transición al que actualmente tenemos porque todos vemos que el modelo está agotado, no nos podemos mover de manera adecuada.

HERNÁN JARAMILLO (Asesor):

uno encuentra que hay muchos modelos, hay grupos, centros, institutos, la universidad no debe estandarizar, debe dejar que florezcan diferentes formas organizacionales, la universidad es la síntesis de la varianza, pero hay unas reglas del juego que deben adecuarse, que sean producto del avance y no sólo que sean reglas institucionales, por ejemplo el PECET, llegó al instituto como una expresión de avance en su modelo organizacional, su esencia es la evolución que tuvo, grupos es un nombre de una forma de organización de ciencia y se dio porque en los 90's se hizo una ruptura para que se pudiera interactuar directamente con el grupo sin pasar por jefes de departamento, el punto es, hay distintas formas organizacionales, lo importante es que esto obedezca a un avance en la generación de conocimiento no como formas burocráticas, si se llama instituto, grupo o que sea de la naturaleza de sea, me parece que no hay que entrar en un detalle para que quede en un plan de desarrollo cómo es el modelo, si es grupo o instituto, no, déjelo al desarrollo de la ciencia.

MARÍA CECILIA PLESTED:

Estoy de acuerdo en parte, por lo siguiente, en los años noventa cuando empezaron los grupos, los que veníamos como grupos y en redes sólo llenamos la ficha, no fue difícil, pero les voy a mostrar un caso que fue preponderante en esa época, que cuando nos estábamos repartiendo los millones, un profe de filosofía pidió para su proyecto una resma de papel y 10 lápices, porque eso para qué si eso no tenía presupuesto, casi no logramos que ese proyecto pasara y luego el profesor se ganó 3 premios internacionales con el producto de su investigación y es uno de los mejores filósofos e investigadores del planeta, y a partir de ahí la universidad aceptó los grupos de investigación unipersonales, nosotros tenemos muchas formas de organizarnos, luego vino alguien de Colciencias a decirnos que la forma nueva de investigación a la cual le iban a destinar muchos recursos era la de redes de conocimiento, entonces nos surgió la duda ¿y si podemos demostrar que llevamos más de 10 años trabajando en redes internacionales nos duplican el dinero? y hasta ahí llegó la idea de Colciencias. Eso, lo de las diversas formas de organización es lo que hay que defender, proteger y fomentar, porque Colciencias nos lo quitó, hablamos de internacionalizar y de producir en red y cuando eso se hace, entonces no vale porque esto no es con el de putumayo, sino con el de Europa; entonces ahí es muy importante no hablar del modelo de grupos sino a protección y fomento a todas las formas de investigación que se puedan demostrar, tampoco es que nos lo inventemos.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Entonces quedaría de la siguiente manera **Diversa formas organizativas de la investigación acordes con el avance del conocimiento**. ahora pasamos a la siguiente divulgación y **visibilización del conocimiento** Blanco López (2004), a partir de la perspectiva de Calsamiglia (1997), define la tarea de divulgación como “re contextualizar en una situación comunicativa común (para una audiencia lega y masiva, con medios diferentes, etc.) un conocimiento previamente construido en contextos especializados (entre científicos, con unos instrumentos comunicativos especiales, etc.). La tarea divulgativa, así entendida, requiere no sólo la elaboración de una forma discursiva acorde con las nuevas circunstancias (conocimientos previos del destinatario, intereses, canal comunicativo, etc.), sino la reconstrucción, la recreación del mismo conocimiento para una audiencia diferente” (Blanco López, p. 76). la

vez pasada dijimos que debía aparecer visibilización, ya que estaba sólo divulgación, entonces no sé si es en los contenidos que hace falta precisar el factor.

DIANA ISABEL RIVERA:

Tiene que ver con los elementos que contiene porque *apropiación social de conocimiento*, creo que trasciende la divulgación, si nosotros entendemos que apropiación social implica poner en contexto el conocimiento y hacer que la comunidad participe en la producción del conocimiento, que lo comprenda y que lo adapte a su propio contexto.

ALEJANDRO URIBE:

Lo que pasa es que ahí se unen diferentes conceptos, entonces, en la comunicación científica siempre se ha hablado que hay difusión como comunicación científica de pares a pares, y divulgación es la comunicación científica de los científicos hacia la ciudadanía, lo que pasa es que este concepto se ha venido debatiendo, porque era una visión de la ciudadanía como la que no sabe nada y sólo recibe, y es a partir de ahí que aparece el concepto de apropiación social del conocimiento, es un diálogo de saberes.

Hay unas estrategias que son de difusión de conocimiento que la universidad en ellas ha ido creciendo, pero debe ser estrategia de la universidad y no simplemente que le estemos respondiendo a Colciencias, lo de divulgación se uniría con apropiación, son cosas distintas.

FANOR MONDRAGÓN:

estoy de acuerdo en que hay una diferenciación en la forma como se divulga el conocimiento, y lo otro es difundir apropiación social del conocimiento y yo voy en esa parte, puesto que este es uno de los temas que son fundamentales para nosotros, para la toda la universidad, es aquí donde deberíamos colocar más esfuerzos, más recursos, más formas diferentes, plantear nuevas estrategias para hacer eso, porque allí es donde vamos a lograr que la sociedad entienda lo que nosotros hacemos y nos apoyen en lo que necesitamos.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

¿la propuesta es que quede difusión, divulgación y apropiación social del conocimiento? son diferentes y complementarios, implican diferentes elementos.

ISABEL RIVERA:

Creo que la apropiación tiene mucha más relación con la transferencia de conocimientos, entendiendo que se van a poner en un contexto distinto en el cual se produjo, es un punto en el que se relacionan la investigación y la extensión. Debería ser un factor a parte, algunas de las estrategias para la apropiación del conocimiento es la divulgación y la visibilización del conocimiento y la transferencia también es una de las estrategias para generar apropiación social del conocimiento.

PATRICIA ARBELÁEZ:

apropiación social del conocimiento, según se recoge, sería un factor independiente es la propuesta y dejar en este factor, difusión, divulgación y visibilización como un factor independiente y en los elementos que contiene que queden estrategias de difusión de conocimiento para la visibilidad y la apropiación en la universidad, entonces abriremos un nuevo factor que sería apropiación social del conocimiento que lo discutiremos cuando estemos discutiendo los de extensión.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Ahora continuamos con **fomento para la investigación** Acciones y programas que estimulan la investigación, Incluye los semilleros de investigación, y mecanismos de participación. Cuando se ha hablado de fomento para la investigación, se ha hablado de todos los programas de la vicerrectoría de investigación, ahí se hablan de apoyo para producción, a grupos consolidados o nuevos, entre otros, entonces ¿quiénes quiere aportar?

GABRIEL VÉLEZ:

En la política de investigación de la universidad los centros de investigación juegan un papel importante, debería hacerse una reforma pues el papel del centro de investigación es algo que no se está discutiendo, los centros son como una especie de intermediario entre la vicerrectoría de investigación y los grupos, ¿cuál es el papel real que están jugando? se están dedicando únicamente a la gestión administrativa y debe haber algún grupo de fomento intermedio porque la vicerrectoría no puede con todo, amplió el concepto de fomento y es que no es sólo apoyo en los fondos, porque hay estructuras administrativas en la universidad que pueden generar apoyo a todos los investigadores, grupos de investigación o cualquier

otra forma organizativa que pueden apoyar en generación, transferencia, apropiación social y divulgación y en formación, debe haber algún tipo de estructura que permita ese asunto, no es sólo dar recursos, muchos investigadores no saben qué es eso, es importante para poder generar visibilidad, yo creo que los centros de investigación deberían generar esto, habría que ampliar el factor de fomento a estructuras organizativas que permita fortalecer ese fomento, aumentar capacidades.

Lo segundo es que habría que dividir dos formas de apoyo a la investigación, uno sería los recursos internos de la universidad, la mayoría de recursos internos de investigación deben ser preservados y destinados especialmente para la formación en la investigación, todos los recursos internos son casi los que cumplen ese papel, eso debería diferenciarse de otras estrategias de financiación externa, preservar dentro del fomento esas dos estructuras.

FANOR MONDRAGÓN:

Estoy de acuerdo con lo que dice el profesor Gabriel y añadiría algo que necesitamos organizar y es que actualmente ¿cuántos grupos hay en la universidad que estudian cáncer, catálisis, energía, dengue? entonces una de las cosas que veo es que debemos fomentar, directamente desde la dirección es la integración.

Lo otro es que necesitamos tener claro, establecer mecanismos para la vinculación a las redes internacionales, hay personas que tienen acceso a algunas redes, pero es de manera muy tangencial, necesitamos mecanismos institucionales que promuevan esa vinculación.

MARÍA CECILIA PLESTED:

De acuerdo con los dos profes y puntualizó que nosotros debemos buscar estructuras más sencillas para fomentar los procesos de investigación, una vez se me ocurrió presentar un proyecto a Colciencias y les juro que jamás volveré a presentar otro ¡Qué viacrucis! en esta época esas cosas no deberían pasar. El otro aspecto es que cuanto más pretendamos dividirnos por temáticas es más complejo, lo que dice Fanor es cierto ¿cuántos grupos trabajan cáncer o gestión del conocimiento y terminología? el grupo nuestro es transversal y transdisciplinario a todo el que quiera trabajar con nosotros, pero si uno se presenta a una convocatoria en el área de la salud dicen que uno no tiene por qué estar ahí, igual en ingeniería. Tenemos que mirar cómo logramos en este fomento para la investigación que la administración de procesos esté al servicio de los investigadores, porque la investigación la

hacemos humanos y perdemos mucho tiempo llenando cositas, el otro aspecto es que si hay que separar semilleros de investigación o mecanismos porque todos tenemos diferentes mecanismos para que los semilleros funcionen, hay que permitir flexibilizar no sólo la estructura para la investigación sino también la estructura para el fomento de la investigación.

WILLIAM CORNEJO:

estoy de acuerdo, pero hay que discriminar algo, es que el fomento de la investigación no es sólo el tema de los recursos, ni lo administrativo con toda la deficiencia administrativa que hay, pero hay un tercero que no se ha mencionado y es que parte del fomento para la investigación tiene que ver con el recurso humano, debe haber una tercera característica y es la formación del componente humano. Hace algunos años había una brecha gigantesca en medicina investigación entre el área básica y el área clínica, esto evidencia la gran división que tenemos y se hizo un fomento en los pregrados medico quirúrgicos y se ha podido suplir la brecha entre ambos, por esto yo recomendaría que dentro de este factor aparezcan esas características que son claves para definir cómo seguiremos trabajando en este decenio.

CLARA ARAMBURO:

Yo quisiera para la investigación, pensar en la posibilidad de trabajar por problemas, que nos obliguen a ser más interdisciplinarios y nos saquen de los grupos que son tan endogámicos, y estoy de acuerdo con Gabriel y otros profesores sobre los centros o nichos académicos no sólo en ciudad universitaria sino también crear nichos académicos en las regiones y creo que el trabajo por problemas y los nichos académicos podrían ayudar a que se fomente la investigación, a mí me encantaría trabajar con los de medicina, economía, biología y no sólo con los de sociales.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Entonces, continúa el factor de fomento para la investigación, pero en los descriptores queda enriquecido, que no sea solamente el apoyo económico sino estructuras administrativas de apoyo que faciliten el trabajo de los investigadores, distinción de capacidades, formación de recurso humano y estrategias para promover el trabajo interdisciplinario alrededor de problemas y eso permitiría unas relaciones más estrechas entre las facultades y disminuiría

brechas entre las mismas.

MARÍA PATRICIA (moderadora)

Y diferenciación de los recursos financieros, internos para la formación y externos para otras actividades de fomento a la investigación y lo de los nichos regionales.

DANIEL CHAVARRIA:

no me parece que quede faltando, sino que se me genera una duda ¿Esto sí va aquí o va en condiciones para el desarrollo de la investigación? me parece que todos estos elementos son del factor 13 y no del 10 que estamos trabajando.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

ahora cuando llegemos a ese punto miramos si se integra o definimos qué hacer con ese factor.

LUIS ALFONSO:

en fomento para la investigación, no sé si queda integrado el fomento de capacidades, recoger grupos y había otro asociado a la promoción.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

pasamos a **ciencia abierta y acceso abierto y digital de la producción de conocimiento** que se define como, **Ciencia abierta:** Es un movimiento que representa una filosofía, política y práctica, como respuesta a las exigencias actuales y futuras, donde la ciencia que se produce desde las distintas disciplinas y multidisciplinas, apoyada en las tecnologías de la información y la comunicación, debe ser colaborativa y compartida (bajo términos que permitan la reutilización, redistribución y reproducción de la investigación y sus datos y métodos subyacentes), para que tenga un mayor avance (impacto científico) y logre beneficiar en forma positiva a los diferentes sectores de la sociedad (impacto social) (Uribe-Tirado, 2016b.; Foster, 2016). **Acceso abierto:** El acceso abierto es el derecho de cualquier persona, sin restricciones de registro, suscripción o pago, a poder leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos o contenidos digitales educativos, científicos o de cualquier otro tipo, y usarlos de manera legítima según las licencias creative commons

asumidas (Uribe-Tirado, 2016a.; DIALNET, 2016). Solamente tiene un descriptor que es acceso abierto y digital a la producción científica.

Entonces como ven, la vez pasada pusimos los dos conceptos juntos, pero ahora nos muestran dos definiciones que nos muestran que hay diferencias, entonces la discusión tendría que ser si ¿la universidad a qué le va apostar y en qué se va enfocar en este plan de desarrollo con respecto a esto? ¿qué implica en términos de las patentes, de protección del conocimiento, de las empresas que hacen convenios con nosotros para sacar adelante proyectos de investigación?

ALEJANDRO URIBE:

es como la historia como apareció este factor, en las mesas de trabajo se habló de acceso abierto que es el más conocido, pero ya en una de las mesas yo proponía que debemos hablar de ciencia abierta en la universidad, ¿que incluye la ciencia abierta? los modelos europeos y norteamericanos, en general, a nivel internacional cuando se habla de ciencia abierta se hablan de entre 6 y 7 descriptores, yo propondría que estuvieran esos, 1. acceso abierto, 2. datos abiertos de la investigación, 3. reutilización y reelaboración de las investigaciones a partir de datos de otros, 4. evaluación abierta, 5. las políticas de ciencia abierta y 6. las herramientas de ciencia abierta, es decir, estos 6 elementos es lo que hace el proyecto Foster que es sobre el cual la unión europea se ha basado para hablar de ciencia abierta y es lo que se está hablando en el mundo, realmente nuestro factor debe ser ciencia abierta, dentro de este está el acceso abierto que es el más conocido y cada uno de estos debe tener unas estrategias y políticas, lo que tú decías, el mayor conflicto que hay en este momento es el de ciencia abierta y propiedad intelectual, pero eso se puede regular, eso no quiere decir que la universidad deba tener todo abierto porque son políticas institucionales, porque esto implica otras cosas, el concepto macro es ciencia abierta.

ADRIANA GONZÁLEZ:

Estoy de acuerdo con Alejandro y creo que ciencia abierta nos engloba más, quisiera agregar que para poder participar de todo lo que describe esta política, creo que la universidad debe ser más contundente en la producción de contenidos en español e inglés, hace mucho se está hablando de la necesidad de crear un centro de escritura académica en inglés que apoye a los profesores, estudiantes, investigadores y a todas las personas que quieran hacer una difusión

mucho más contundente de su trabajo. Hasta ahora hay unos indicios desde la escuela de idiomas, pero hace falta ser más contundentes desde una política más global y más institucional, eso no quiere decir dejar de lado otras lenguas y el español, que la calidad de los contenidos a publicar tengan una depuración mucho mayor.

MARÍA CECILIA PLESTED:

De acuerdo con Adriana y Alejandro, creo que el factor debe ser ciencia abierta, porque ahora se planteaba algo muy importante y es que si hubiera el acceso abierto a toda la producción nuestra red colapsa en menos de 24 horas, debemos pensar también en la infraestructura que está soportando la viabilización de la biblioteca digital y del acceso abierto y digital al conocimiento, ese es un aspecto y el otro es que la ciencia abierta nos tiene que motivar a la relación con redes de conocimiento nacionales e internacionales y que sean tejidas y fomentadas, la otra parte es la regulación de la propiedad intelectual, aquí el descriptor sería *regulación de la propiedad intelectual*, de acuerdo con Adriana con lo de lengua extranjera, las prácticas que hace la escuela es en inglés y francés, pero además trabajamos con otros idiomas. Es muy importante que pensemos también en ampliar los conceptos de cómo logramos viabilizar que los coequiperos que están en otros lugares del mundo puedan estar aquí, así sea de vez en cuando, así como nosotros que de vez en cuando vamos a otros lugares, porque ese es otro viacrucis. Entonces esas son las cosas que podría permitirnos de verdad ese fomento.

ANA LUCÍA PÉREZ:

Estoy de acuerdo con el acceso abierto, ya la universidad tiene una orientación institucional que permite como ya está descrito imprimir, descargar, enlazar textos completos o contenidos digitales educativos, ya la universidad tiene una orientación de cómo hace, esa infraestructura tecnológica es una cosa que no tiene tanto problema, pero otra cosa muy distinta es la ciencia abierta, es otro tema con el cual hay que tener mucho cuidado, cada vez las fuentes de financiación para la investigación están más limitadas, cuando tenemos un resultado de conocimiento que podemos patentar o licenciar, después esas regalías se reinvierten de nuevo en investigación e innovación las necesitamos, las universidades hoy tienen un mecanismo de financiación, a través de la comercialización del conocimiento, no significando eso que todo haya que pensarlo desde la comercialización. Hay conocimiento

que se podrá transferir sin necesidad de que haya un acuerdo de comercialización entre las partes, pero hay otro conocimiento que se puede patentar, licenciar y que puede reinvertirse en la investigación y la innovación, creo que con eso hay que tener cuidado, amerita una discusión más amplia, una cosa es el acceso abierto y otra la ciencia abierta y no se pueden juntar, la ciencia abierta necesita una discusión mayor en la universidad.

LUIS ALONSO:

En la mesa 5, paz, equidad e inclusión se debatió sobre un concepto que llamamos *modos de conocimiento*, y hubo un debate también entre el concepto de ciencia abierta y modos de conocimiento, por ejemplo, la cátedra de la madre tierra es un modo de conocimiento.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

nos queda claro que ciencia abierta es amplio e incluye acceso abierto, sin embargo, no hay consenso, porque la posición de Ana Lucía es que hasta acceso abierto sí podemos llegar, que ya hay una política de acceso abierto pero que para llegar a ciencia abierta hay algunos obstáculos, el profesor Alejandro manifiesta que puede ser ciencia abierta y que la universidad tiene derecho a poner condiciones frente a la propiedad intelectual, entonces ¿dejamos el uno, dejamos el otro o los separamos?

GABRIEL VÉLEZ:

Quisiera proponer que separemos los dos, yo pienso que en ciencia abierta no hay mucho que discutir, los físicos ya lo hacen, en la universidad, están trabajando con el acelerador de partículas y ponen los datos públicos para trabajar colaborativamente en proyectos de ciencia abierta y siempre, ya hay proyectos colaborativos de ciencia abierta con datos públicos en varios grupos, entonces no hay una contradicción, yo pensaría que sí es importante separar protección de propiedad intelectual en un factor y en lo otro dejar ciencia abierta, me parece importante no coartar lo que está empezando a surgir en otros ramos de conocimiento dentro de la universidad.

ALEJANDRO URIBE:

Reitero que el concepto debe ser ciencia abierta porque estamos basándonos en concepciones académicas y es el concepto mayor, en el mundo lo están reconociendo, todo

esto se debe regular, nosotros hasta ahora sólo regulamos el acceso abierto, pero la universidad ya está recogiendo datos buenos y malos de la investigación, algunos los estamos regalando, otros nos los están comprando y eso no está regulado, el problema no es la falta de regulación, y muchas cosas más. Me parece que algo que es el temor en el mundo, lo que dice Ana Lucía es verdad, es cómo jugamos con ser abiertos en unas cosas y en otras no porque es estratégico para conseguir recursos por las patentes, una opción podría ser separarlo y terminaría con algo, hay que quitarnos el temor, porque si vamos a hacer un plan a 2026 cuando el mundo está pensando en ciencia abierta, cuando la unión europea dice “no financio nada si no está en ciencia abierta” datos, publicaciones, etc. entonces vamos a hacer un plan que se queda corto, podemos hacer un plan para regularlo en nuestro contexto.

ANA LUCÍA PÉREZ:

no es de temor, es de ser cuidadosos con el activo que es el conocimiento, cuando tenemos una patente es un activo para esta universidad y cualquier universidad en el mundo, no cualquier persona puede ingresar a la información, estaría para la comunidad científica, no todo se abre, cuando se trabajó el tema de acceso abierto en la universidad eso implicó un trabajo juicioso e implicó muchas cosas, por eso hay que tomarlo con cuidado, cuando se abre el conocimiento las comunidades científicas deben hacerlo con regulaciones.

HERNÁN JARAMILLO:

Creo que lo que señala la profesora Ana Lucía es el camino a seguir, lo de ciencia abierta es mucho pero tampoco lo es todo, en muchos aspectos la ciencia abierta no es tan abierta, por ejemplo yo trabaje un proyecto con la unión europea, ellos le dicen a uno que debe publicar de manera abierta el paper que vaya a sacar, obviamente uno lo saca en un journal que sea cerrado, si yo quiero abrirlo a todo el mundo, yo lo tengo que pagar pero la unión europea me da la plata para pagarlo, pero aquí quién lo va a pagar, hay que mirar la función de restricción de la universidad, ese es un punto, y el segundo la profesora lo toca y es el tema de la data, el mundo está detrás de datos si yo tengo por ejemplo la encuesta de calidad de vida en el país, el mundo va detrás de nuestros datos, otra cosa es que nos digan, “venga trabajemos juntos, yo pongo recursos y usted los datos”, pero la utilización de los datos yo no la puedo entregar completa, entonces los datos se vuelven un valor de conocimiento en la universidad ¿cómo negociarlo? el mundo va detrás de los datos, la universidad tiene que

hacer una reflexión muy grande en eso, no podemos poner datos abiertos, va a perder visibilidad y valor, aquí hay discusiones mucho más grande sobre un tema muy complejo. Hoy se habla, el mundo tenía dos conceptos, bienes públicos (pagados por el estado) y bienes privados para la investigación, pero hay otros que se llaman hoy los bienes corporativos, los que trabajaron en el genoma tienen el primer acceso a los datos para publicar ellos cerradamente, es de una red de sólo los que trabajaban en el proyecto de genoma que tenía competencia, me parece que ese tema, me voy por la recomendación de la profesora, es un tema que se debe estudiar en la universidad más a profundidad.

ALEJANDRO URIBE:

es que yo no veo la contradicción, todos estamos de acuerdo en que debe ser abierto con regulación, que la debe definir la misma universidad, no hay una contradicción, lo que si no puede perder la universidad es que no quede como un factor clave en su plan de desarrollo, es como la política, hacemos la ley y después la reglamentación, sin olvidar realidades como, “somos una institución pública, con dineros públicos, que se debe a lo público”, lo otro es que necesitamos cosas que nos generen dinero, creo que lo que propone Ana Lucia estoy totalmente de acuerdo, hay que poner ciencia abierta con los diferentes factores que es lo que se está diciendo en el mundo, pero después internamente hay que regular.

WILLIAM CORNEJO:

Yo comparto la postura del profesor Alejandro en el sentido de que debemos apuntarle a la ciencia abierta, al acceso abierto y a la producción abierta, si no entendemos exactamente cuál es el resultado de la generación de esa corriente a nivel mundial que es una forma de resistencia a las formas del capitalismo cognitivo, los grupos de manejo de conocimiento como recursos económicos, privatizados, yo creo que la universidad tiene que apuntarle a eso, y lo otro no es sólo el acceso abierto, sino también la producción abierta, si hay producción con recursos públicos, esto debe regularse dentro de la políticas y debe estar en revistas que tengan acceso abierto, y lo otro es que yo no creo que seamos tan ingenuos de que si tenemos bases de datos u otra información que hemos desarrollado a partir de investigaciones, vayamos a entregar eso libremente, cualquier cosa que entreguemos es a través de acuerdos y convenios con grupos y pares internacionales, habrá algunos que regalan la información, la verdad se parte de negociaciones que se hacen con grupos

académicos nacionales e internacionales. Creo que esa política debe ser claramente establecida como una forma de resistencia a las estrategias de globalización financiera alrededor del conocimiento.

MARÍA CECILIA:

Simplemente se están desviando de la definición que tenemos aquí del concepto. Es claro que la ciencia abierta debe ser colaborativa y compartida, pero ese compartir debe estar regulado, este factor se convierte en una política de la universidad para que generemos prácticas de investigación donde al ser colaborativo y compartido, incluso en los mismos grupos al interior de ellos, cuando decimos es colaborativo debemos saber las responsabilidades de A, B y C y cómo vamos a compartir luego en la producción final de la investigación esa colaboración.

ANA LUCÍA PÉREZ:

El tema de acceso abierto ya se ganó un lugar en la universidad, ya está, el tema de ciencia abierta necesita una discusión más amplia, la universidad tiene que evaluar si se suma a ese movimiento de resistencia como lo llama el profesor, si nos sumamos a ese movimiento entonces preparémonos porque habría que pensarnos de dónde vamos a sacar los recursos para la investigación en la universidad, tenemos que tener claridad frente a eso, esa discusión, ese debate lo tenemos que abrir, si el acceso abierto tuvo un año para ganarse el lugar y hoy no tiene discusión ¿será que ya estamos preparados para entrar al tema de ciencia abierta o lo trabajamos y después que entre? porque hay que ir con mucho cuidado, no podemos sumarnos a un movimiento de resistencia sin saber por qué nos vamos a sumar a él, hay unos análisis supremamente importantes, pero la universidad debe saber si lo acepta o no, obviamente con la orientación de quienes lo han venido trabajando con mucho rigor como el profesor Alejandro, pero hay que construirlo antes de tomar ese paso, es más, cuando se habla de regalar los datos experimentales el profesor no los puede regalar aunque los haya puesto en una publicación, esos datos que se obtuvieron con equipos y recursos de la universidad son de la universidad, eso necesita pensarse, insisto y debe ganarse su lugar.

GABRIEL VÉLEZ:

Me preocupa que quede por fuera, yo me imagino que en el plan de desarrollo debe quedar

precisamente que esto, que se debe trabajar en el mismo, hay que generar alguna postura. Ciencia abierta está tratando de generar procesos de vinculación de círculos e información en el mundo alrededor de ciertos datos, nuestra universidad produce artículos que son citados como patentes, ahí hay un conocimiento que nosotros producimos que otros lo están utilizando, entonces eso sí tiene cuidado pero me preocupa que quede por fuera, mi propuesta es que quede como factor, como ciencia abierta/protección de propiedad intelectual y que se defina como una tensión y que en ella saquemos una política, no quiere decir que vamos a asumir una postura ideológica ya en el plan, sino como un programa que tenemos que trabajar en los próximos 10 años, si esperamos 10 años para incluir el tema de ciencia abierta sería preocupante.

ADRIANA GONZÁLEZ:

Estoy de acuerdo, creo que hay que separarlos, pero no dejarlo, porque lo vamos a discutir, entonces perder, incluyámoslo porque 10 años es mucho tiempo y de pronto podemos llegar a un acuerdo después, es mejor tener esto en el plan.

ALEJANDRO URIBE:

yo no he visto la contradicción, es un movimiento pero uno no firmó ningún acta donde diga que uno es ciencia abierta y entonces está asumiendo todos los riesgos, es un movimiento y una actitud frente a la investigación, lo que vamos a decir es somos ciencia abierta, hay unos componentes de la ciencia abierta, me parece que lo que dice Gabriel es válido ciencia abierta/propiedad intelectual, porque a cada uno de ellos le vamos a estudiar cómo se va manejar la propiedad intelectual, es que ciencia abierta no es ciencia regalada es conocimiento con protección, abierto con licencias creative commons, con esto protegemos el derecho de autor y el derecho patrimonial, que una de esas decisiones es que no vamos a ganar dinero sino que lo vamos a compartir como un bien público.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Entonces hay una nueva propuesta y es ciencia abierta/propiedad intelectual, el acceso abierto está dentro de ciencia abierta y este es un componente con el que la universidad ya se comprometió, ya la aprobó el consejo académico, el slash propiedad intelectual nos mantiene la alerta sobre el patrimonio que tiene la universidad.

OSCAR ROLDÁN:

para señalar que la palabra abierta propaga la idea de cerrada, es como paz con guerra, es una discusión muy interesante siempre y cuando se tenga en cuenta el contexto global en el que vivimos, hoy estamos a portas de que la potencia mundial esté en manos de una persona que se va enfocar en los valores patrimoniales de ese pueblo, entonces, eso va marcar un derrotero en las políticas internacionales, en 8 años, en el peor de los escenarios y eso tiene que tenerlo en cuenta la universidad y no sólo estas sino en las de América Latina.

MARÍA CECILIA PLESTED:

primero sí, separémoslos, es ciencia abierta/producción intelectual, además con este factor eso va permear la reflexión sobre todo lo que implica investigación en la universidad, empecemos por ¿cómo vamos a promover, fortalecer, fomentar a quienes trabajamos en ciencia abierta? voy a poner dos pequeños ejemplos, no hay dinero, no, lo que no tenemos es proyectos para sacarle dinero a la deuda europea con colisión 2020, lo sabemos porque estuvieron aquí y preguntaron por los proyectos que se podrían hacer en red con otros países, esa es una posibilidad, dineros de apoyo van a haber, pero hay otro ejemplo de la facultad de medicina, Martha Elena Álvarez Duque trabaja en la universidad de Medellín hizo su tesis doctoral con los bitdata de Alzheimer que tenemos aquí ¿cómo se logró hacer eso? ella cambió horas de trabajo para poder utilizar los datos, sí tenemos forma de no regalar las cosas, pero no podemos cerrar el conocimiento nuestro porque no nos pagan, hay asuntos que hay que hacerlos si queremos tener visibilidad y estoy de acuerdo con que habrá que hacer una regulación y una política muy clara y dejar ciencia abierta rompe el esquema total de lo que hemos entendido como investigación hasta ahora.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Hoy hemos hecho un trabajo muy productivo, juicioso, disciplinado, hemos enriquecido la descripción de estos factores, pero no hemos concluido y la propuesta es intensificar el trabajo de esta mesa para ponernos a la par con lo que han hecho en las otras mesas y poder cumplir con los tiempos de entrega del plan de desarrollo ante el consejo superior, proponemos hacer dos sesiones adicionales el 6 y el 13 de diciembre, martes, vamos muy bien, ahora estamos entendiendo qué es cada factor, estamos seguros de cuál es su



PLAN DE DESARROLLO 2017 2026

contenido, estamos de acuerdo y será mejor su calificación (los participantes están de acuerdo con los dos encuentros adicionales).

MARÍA CECILIA PLESTED:

Recuerden que está la propuesta que nos reunamos todas las mesas, porque a pesar de que nos estamos leyendo las conclusiones y el glosario, no es lo mismo estar avanzando por mesas o que nos podamos encontrar para conversar, profundizar en el análisis para comprender la conceptualización del otro.

SANDRA TURBAY (Moderadora):

Ayer se reunieron los líderes de todas las mesas en este mismo salón y ellos propusieron que esas reuniones de todas las mesas se hagan al iniciar el año 2017, este año las mesas entregan todo lo que hicieron, el equipo las analiza y ahí sí se citan todos para continuar la segunda etapa. Muchas gracias.